

morena **ELECCIÓN DEL SIGLO** PRI

Chimalhuacán retiró publicidad de Del Moral por falta de licencia

MIRIAM VIDAL

El gobierno morenista de Chimalhuacán informó que retiró la publicidad de la candidata de la coalición Va por el Estado de México, Alejandra del Moral, porque las empresas

prestadoras del servicio carecen de licencias de funcionamiento.

En un comunicado, el ayuntamiento indicó que el retiro de las carteleras de los espectaculares que se difundió en redes sociales y denunció el Partido Revolucionario Institucional (PRI), derivó de

un procedimiento administrativo realizado desde febrero del 2022.

Las autoridades locales aseguraron que la encargada de dichas estructuras ha incumplido con los requisitos necesarios para su funcionamiento.

El Departamento de Espectáculos de Chimalhuacán informó que en esa fecha se notificó a las empresas OUT FRONT y PRINTER sobre su falta de registro, conforme lo establece el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México

“Cabe resaltar que el retiro de la publicidad de la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD-NA deriva de la resolución del procedimiento administrativo TM-DDE-004/2023, emitida por el Ayuntamiento de Chimalhuacán el 05 de enero de 2023, en el que se informa que queda suspendida toda instalación de anuncios publicitarios por no contar con licencia”, precisó.

Añadió que se le hizo saber a las empresas responsables que se retiraría cualquier tipo de publicidad hasta no cumplir con los requisitos previstos por la ley.

“Este gobierno actuará de manera

imparcial y se mantendrá al margen del proceso electoral, por lo que el Gobierno Municipal hace saber a los partidos políticos que no hay ningún impedimento para instalar anuncios publicitarios sobre estructuras colocadas dentro del territorio municipal”, expuso en el comunicado.

No obstante, refirió, deben verificar que las empresas responsables cuenten con los permisos para la colocación de la publicidad, bajo la norma vigente.

El presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI del Estado de México, Eric Sevilla, expuso que una brigada de trabajadores del ayuntamiento de Chimalhuacán había retirado algunos de sus espectaculares. En su momento calificó el acto como un “pisoteo” a la democracia.

Según información del Comité Municipal del PRI en Chimalhuacán, el gobierno local no realizó ningún procedimiento legal o notificación, simplemente llegaron con los camiones y quitaron las lonas de varias estructuras.

Casos similares se registraron en el municipio de Tecámac, durante el periodo de precampaña.

Algunos espectaculares fueron suspendidos por las autoridades municipales por incumplir con la normatividad, y así se mantienen hasta la fecha.



◀ El gobierno de Chimalhuacán informó que sólo se trató de un trámite administrativo.

Foto Especial